

HECHO RELEVANTE

Valencia, 9 de junio de 2006

Por la presente ponemos en su conocimiento, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, que con fecha de ayer Natraceutical, S.A. ha realizado una operación de ampliación de capital mediante aportación no dineraria en su filial participada al 100% Natraceutical Industrial, S.L. (constituida el pasado 6 de abril de 2006), aportando todos sus activos y pasivos de carácter comercial, industrial y de investigación y desarrollo.

La operación descrita obedece a una reorganización de las actividades de Natraceutical, S.A., quedando dicha sociedad como mera tenedora de acciones en sus participadas, y siendo sus sociedades filiales las que desarrollan la actividad industrial, comercial, y de investigación y desarrollo. Además, la nueva estructura permitirá una gestión más ágil de los recursos de la compañía, además de un mayor aprovechamiento de las sinergias provocadas por el crecimiento orgánico y vía adquisiciones del grupo.

Fdo. José Vicente Pons Andreu
Consejero Delegado
NATRACEUTICAL, S.A.